



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo Agrario
y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

CUT N°: 0003267-2021-ANA

San Isidro, 12 de julio de 2021

OFICIO N° 1183-2021-ANA-DCERH

Señor

Marco Antonio Tello Cochachez

Director de Evaluación Ambiental para Proyectos de Recursos Naturales y Productivos

Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles

Av. Diez Canseco N° 351

Miraflores.-

Asunto : Opinión Favorable al Informe Técnico Sustentatorio del Proyecto de Estimulación por Inyección Cíclica de Gas en 81 Pozos del Lote X, presentado por CNPC PERÚ S.A.

Referencia : Oficio N° 00228-2021-SENACE-PE/DEAR
Oficio N° 00250-2021-SENACE-PE/DEAR
Oficio N° 00267-2021-SENACE-PE/DEAR
Oficio N° 00293-2021-SENACE-PE/DEAR
Oficio N° 00310-2021-SENACE-PE/DEAR
Oficio N° 00358-2021-SENACE-PE/DEAR
Oficio N° 00396-2021-SENACE-PE/DEAR
Oficio N° 00446-2021-SENACE-PE/DEAR

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con los documentos de la referencia, mediante los cuales solicita opinión al ITS del asunto, presentado por CNPC PERÚ S.A., conforme al Artículo 81 de la Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos.

Al respecto, esta Autoridad, emite Opinión Favorable, de acuerdo con lo recomendado en el Informe Técnico N° 0001-2021-ANA-DCERH/GAOE, el cual se adjunta.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

LUIS ALBERTO DIAZ RAMIREZ

DIRECTOR

DIRECCION DE CALIDAD Y EVALUACION DE RECURSOS HIDRICOS

Adj.: (32) folios

LADR/MASS/WQQ/GAOE: Wendy M.

c.c. Jefatura.
G.G.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Agua, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final el D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sisged.ana.gob.pe/consultas> ingresando el código KLMN7ODCGH y el número de CUT.



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Calle Diecisiete N°355, Urb. El Palomar
T: (511) 224 3298
www.gob.pe/ana
www.gob.pe/midagri